

**Minuta número 12
Sexagésima Sexta Legislatura
Comisión de Administración
Reunión celebrada el 27 de Marzo de 2025**

Presidencia del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:04 catorce horas con cuatro minutos del día jueves 27 veintisiete del mes de marzo de dos mil veinticinco, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron las Diputadas Martha Edith Moreno Valencia y María del Pilar Gómez Enríquez, así como los Diputados Jorge Arturo Espadas Galván, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Jorge Arturo Espadas Galván, Martha Edith Moreno Valencia, María del Pilar Gómez Enríquez, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila. - - - - -

Acto continuo se dio lectura al orden del día; sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor. - - -

En cuanto al **punto tres**, se dio lectura a la presentación de los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes Febrero de 2025, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales, correspondientes al mes de Febrero**

de 2025 y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su aprobación. --

En el **punto cuatro**, se dio lectura a la información presentada respecto al análisis anual de los ingresos netos y brutos del personal de Vigilancia y Limpieza. **Concluida la explicación los integrante de esta Comisión de Administración, se dan por enterados del análisis presentado por el Secretario Técnico de esta Comisión de Administración.**-----

Respecto al **punto cinco**, se dio lectura a la presentación del estudio de las 36 plazas del nivel 2, que están pendientes de contratar por el periodo de Abril a Diciembre, para conocer el impacto financiero de cuanto faltaría dentro del capítulo 1000 para estar en condiciones de contratar y basificar al personal de vigilancia y limpieza. **Concluida la explicación los integrante de esta Comisión de Administración, se dan por enterados del análisis presentado por el Secretario Técnico de esta Comisión de Administración.**-----

Lo que respecta al **punto seis**, se presentó el análisis jurídico respecto a los contratos celebrados para este ejercicio fiscal de los servicios de vigilancia y limpieza. **Concluida la explicación los integrante de esta Comisión de Administración, se dan por enterados del análisis presentado por el Secretario Técnico de esta Comisión de Administración.**-----

Lo que respecta al **punto siete**, se dio lectura a la presentación de la solicitud de autorización para la baja de vehículos y entregarlos a la Dirección Regional de Auditoria y Comercio Exterior anexo 8, toda vez que las condiciones mecánicas y el alto costo de reparación ya no son funcionales. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor**

resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la baja de vehículos en el inventario del parque vehicular del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, así como la entrega de los mismos, a la Dirección Regional de Auditoría y Comercio Exterior anexo 8, de acuerdo a la siguiente tabla: - - - -

#	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	MODELO	SERIE	PLACAS
1	FORD EXPLORER XLT 4X2	2002	1 FMZU63 E62UC36083	GMX529D
2	VOLKSWAGEN JETTA SPORTLINE	2006	3VWSF71K56M627392	GMX528D
3	DODGE RAM 1500 SLT	2013	1C6RR6LT6DS629172	FY2315C

Se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.

En el **punto ocho**, se dio lectura a la propuesta presentada de servicios personales respecto a la solicitud de licencia sin goce de sueldo del personal adscrito a la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo nivel tabular 7, con fundamento en lo estipulado en el artículo 54 contenido dentro del Estatuto de Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y propuesta de retabulación. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la solicitud presentada de licencia sin goce de sueldo, del personal adscrito a la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, por el período del 01 de abril de 2025 al 7 de enero de 2026, así como también se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta de retabulación presentada en los términos expuestos. Se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento y seguimiento al acuerdo respectivo.**-----

En cuanto **punto nueve** de asuntos generales, se atendieron los siguientes temas a tratar: -----

- a) Información de la cuenta bancaria de BBVA Bancomer. **Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados de la información presentada y se instruye al Director General de Administración, dar el seguimiento y atender lo conducente.** -----
- b) Participación del Diputado José Erandi Bermúdez Méndez, propone se analice la modificación de disposiciones de partidas y lineamientos, respecto a la entrega anticipada de las partidas, que permita atender su gestión legislativa. **Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados y aprueban se analice la solicitud presentada con la Dirección de Contabilidad y generar una propuesta para presentar en próxima reunión.**-----
- c) Participación del Diputado Presidente Jorge Arturo Espadas Galván, propone se analice la modificación de las disposiciones y lineamientos, con la intención de dejar sin efectos el contrato de comodato vehicular, a fin de atender su gestión legislativa. **Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados y aprueban se analice la solicitud presentada, con la Dirección de Contabilidad y generar una propuesta para presentar en próxima reunión.**-----

Respecto al **punto diez**, se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del día veintisiete del mes de Marzo del año 2025, manifestando el Diputado

Presidente que se les convocará para la siguiente sesión por conducto del
Secretario Técnico. -----



DIP. JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN
PRESIDENTE



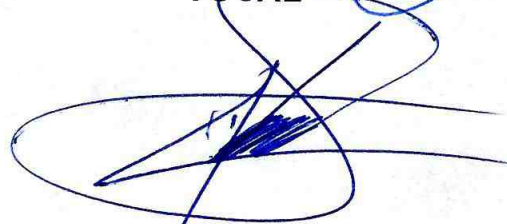
DIP. MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
SECRETARIA



DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
VOCAL



DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
VOCAL



DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA
VOCAL

NOTA: Esta foja 5/5 forma parte de la Minuta número 12 doce, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el veintisiete del mes de Marzo de dos mil veinticinco.